



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Quindío
Centro Zonal Armenia Norte

Fecha 22/07/2021

ICBF RINDE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de Dra. Adriana Echeverri González

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



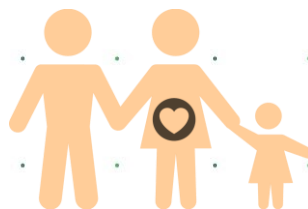
33 regionales



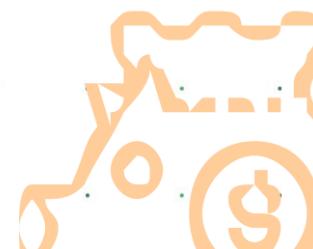
213 centros zonales



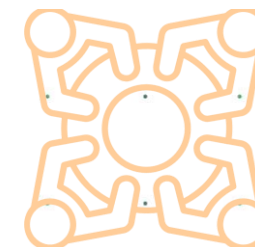
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

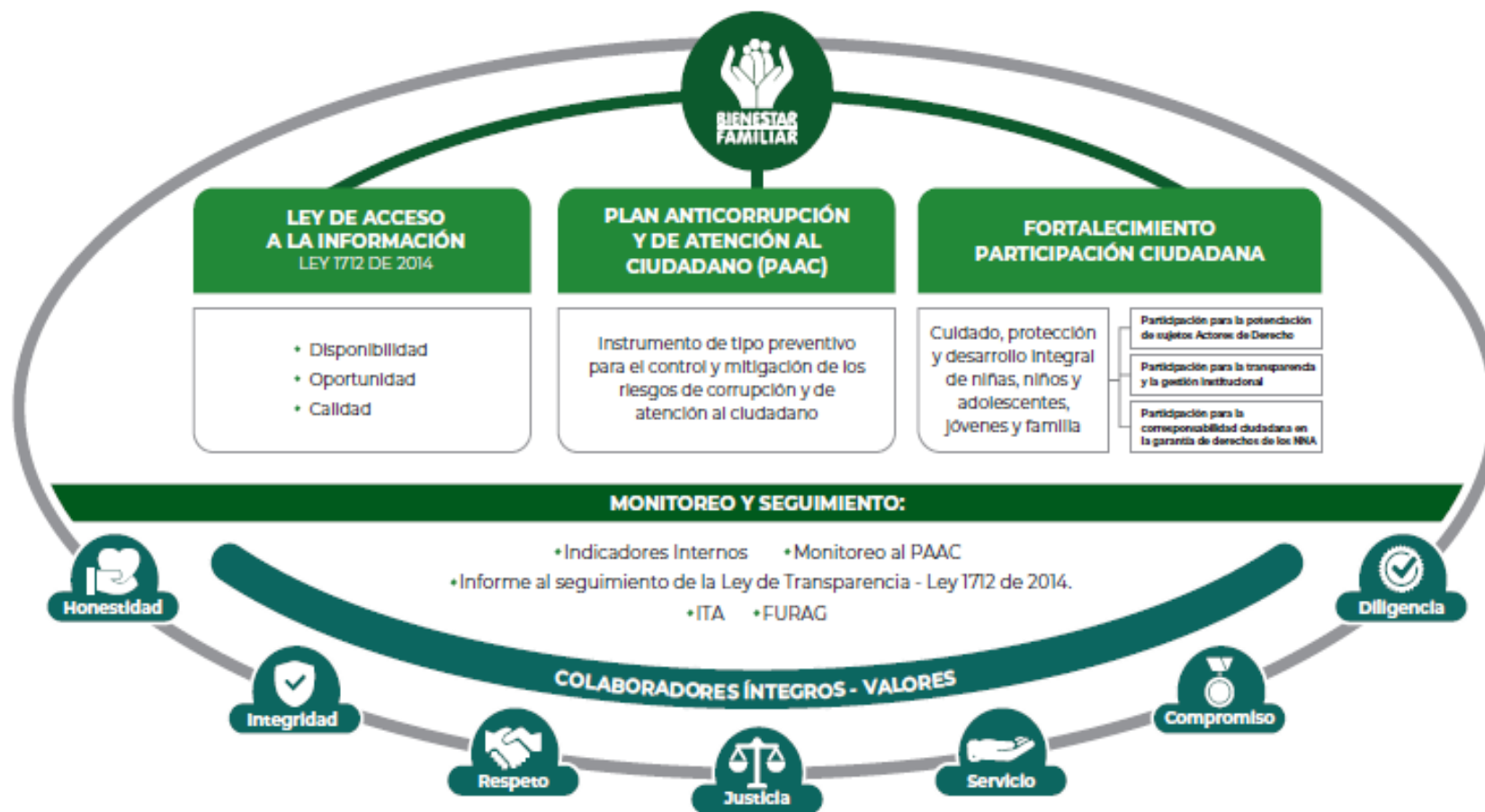
Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



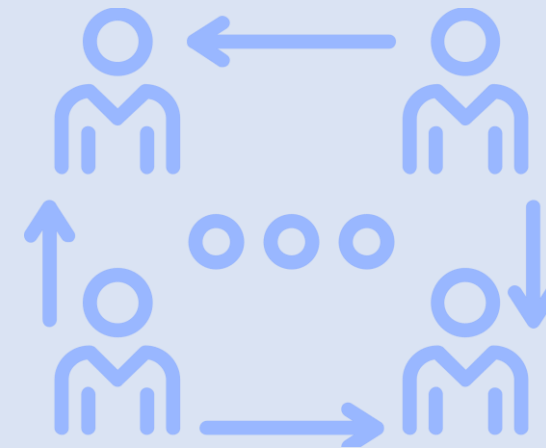
PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar** y **dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

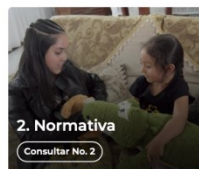
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



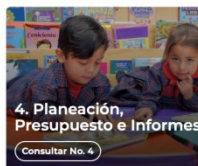
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



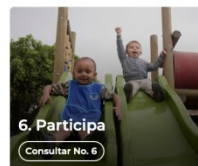
3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



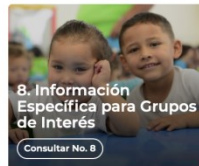
5. Trámites
Consultar No. 5



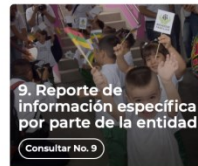
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Infancia



Adolescencia y Juventud.



Protección



Nutrición



Familias y Comunidades

3

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE

H.I AMIGUITOS



CDI LUZ DEL SOL



Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE

Centro de Atención Especializada – CAE – La Granja



El SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Para Adolescentes), en la regional Quindío, cuenta entre sus servicios con una experiencia modelo en el país, a través del CAE La Granja, (Centro de Atención Especializada, para atender la modalidad de Privación de la Libertad) un espacio campestre, con posibilidades de generar un ambiente PEDAGOGICO, DIFERENCIAL Y RESTAURATIVO, como dispone la norma para todas las medidas de sanción, ordenadas por los jueces.

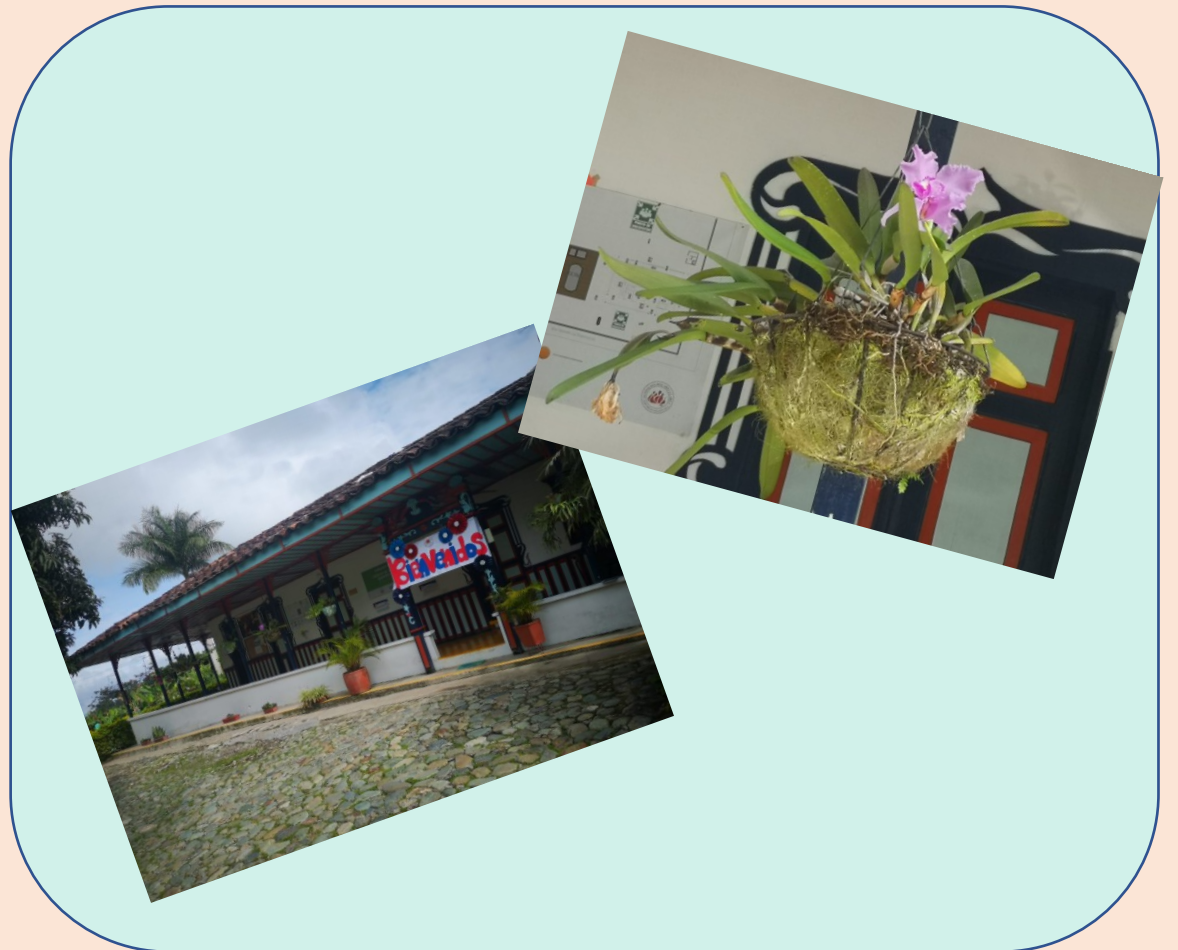
Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE

Centro de Atención Especializada – CAE – La Granja

Este servicio del ICBF Regional Quindío es operado por la Fundación Hogares Claret, y cuenta con cupo para 14 adolescentes, que han decidido ser protagonistas de su propio desarrollo humano integral.

Se destaca en este espacio la oferta de los pilares de la fundación Hogares Claret, como son la meditación trascendental, la formación basada en la conciencia, el escultismo, y la equino familia.



4

INFORME PRESUPUESTAL

| CENTRO ZONA ARMENIA NORTE | PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS | | |
|--------------------------------------|---|----------------------|-----------------------|
| | CONSOLIDADO DE ATENCION | | |
| MODALIDADES DE ATENCION | CONTRATOS SUSCRITOS* | CUPOS CONTRATADOS | USUARIOS ATENDIDOS |
| PRIMERA INFANCIA | 18 | 4.948 | 5.039 |
| INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD | 5 | 1.125 | 1.125 |
| FAMILIA | 1 | 293 | 1.257 |
| COMUNIDADES | 1 | 120 | 362 |
| NUTRICIÓN | 1 | 90 | 90 |
| PROTECCIÓN | 25 | 654 | 1.349 |
| TOTAL | 51 | 7.230 | 9.222 |

* Contratos vigentes 2020: suscritos en vigencias 2018 y 2019 con vigencia futura 2020 y suscritos en 2020

Fuente: Reporte msyf municipalizado diciembre 2020 - Reporte PACCO 2020

4

INFORME PRESUPUESTAL

| Tipo de contrato | 2020 | Valor |
|---|-----------|--------------------------|
| Contratos de aporte* | 50 | \$ 24.171.268.671 |
| Contrato prestación servicios profesionales | 8 | \$ 227.230.997 |
| Contrato prestación de servicios | 2 | \$ 51.520.188 |
| Otros - funcionamiento | 0 | 0 |
| TOTAL | 60 | \$ 24.450.019.856 |

* Contratos vigentes 2020: suscritos en vigencias 2018 y 2019 con vigencia futura 2020 y suscritos en 2020.

Fuente: Reporte msyf municipalizado diciembre 2020 - Reporte PACCO 2020 - SITCO 2020

5

tema priorizado

en consulta previa

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

5

Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años

205

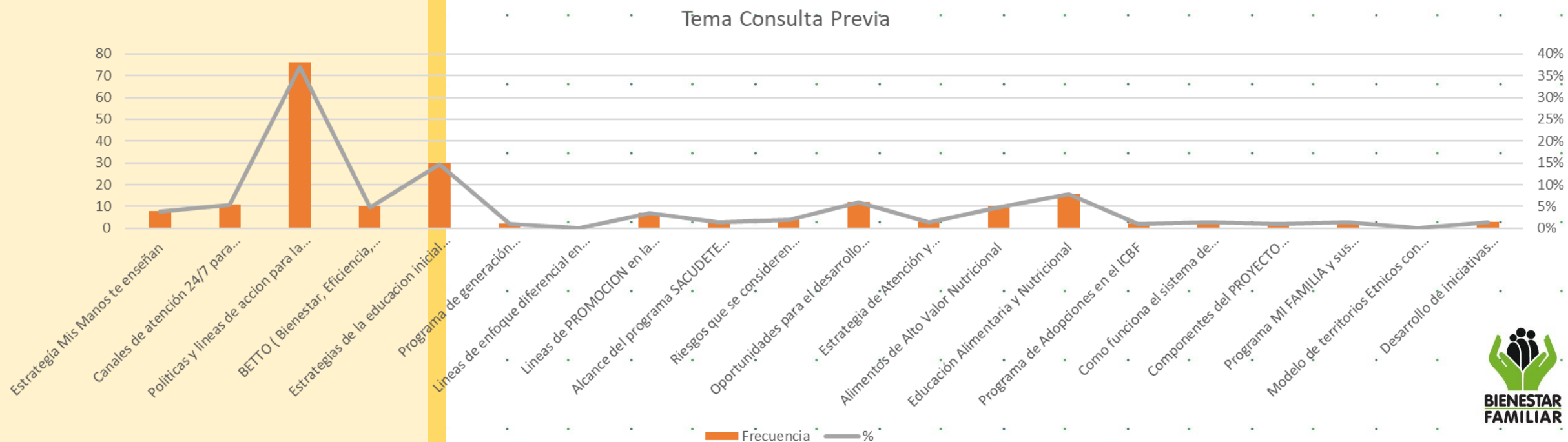
Encuestas

76

Participantes

37%

De los encuestados



Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre

La Ley 1804 de 2016 en su artículo 19 ratifica que el ICBF es la institución rectora, articuladora y coordinadora del SNBF con dos roles de acción:

Liderar la implementación territorial de la política a la luz de la Ruta Integral de Atenciones – RIA.

Promover la participación y movilización social en torno a la protección integral de la Primera Infancia.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1804 de 2016, **la familia, la sociedad y el Estado son corresponsables de la protección de los derechos y del desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.**

El fin último de la Política, está puesto en lograr el **DESARROLLO INTEGRAL** en la Primera Infancia.



Es un proceso singular de transformaciones y cambios de tipo cualitativo y cuantitativo mediante el cual el sujeto dispone de sus características, capacidades, cualidades y potencialidades, para estructurar progresivamente su identidad y su autonomía

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA

Gestión Territorial



Generar Capacidades en el territorio RIA propia para priorizar atenciones y articular oferta

Calidad y Pertinencia en las Atenciones



Acciones tendientes a La universalización, Humanización y Flexibilización de las atenciones y Cualificación del Talento Humano

Movilización Social



Acciones con los Diferentes actores que Busca generar Transformaciones culturales E imaginarios sociales

Seguimiento, Evaluación de la política



Seguimiento a niños y niñas Herramientas como las Escalas para la Valoración del Desarrollo

Gestión de conocimiento.

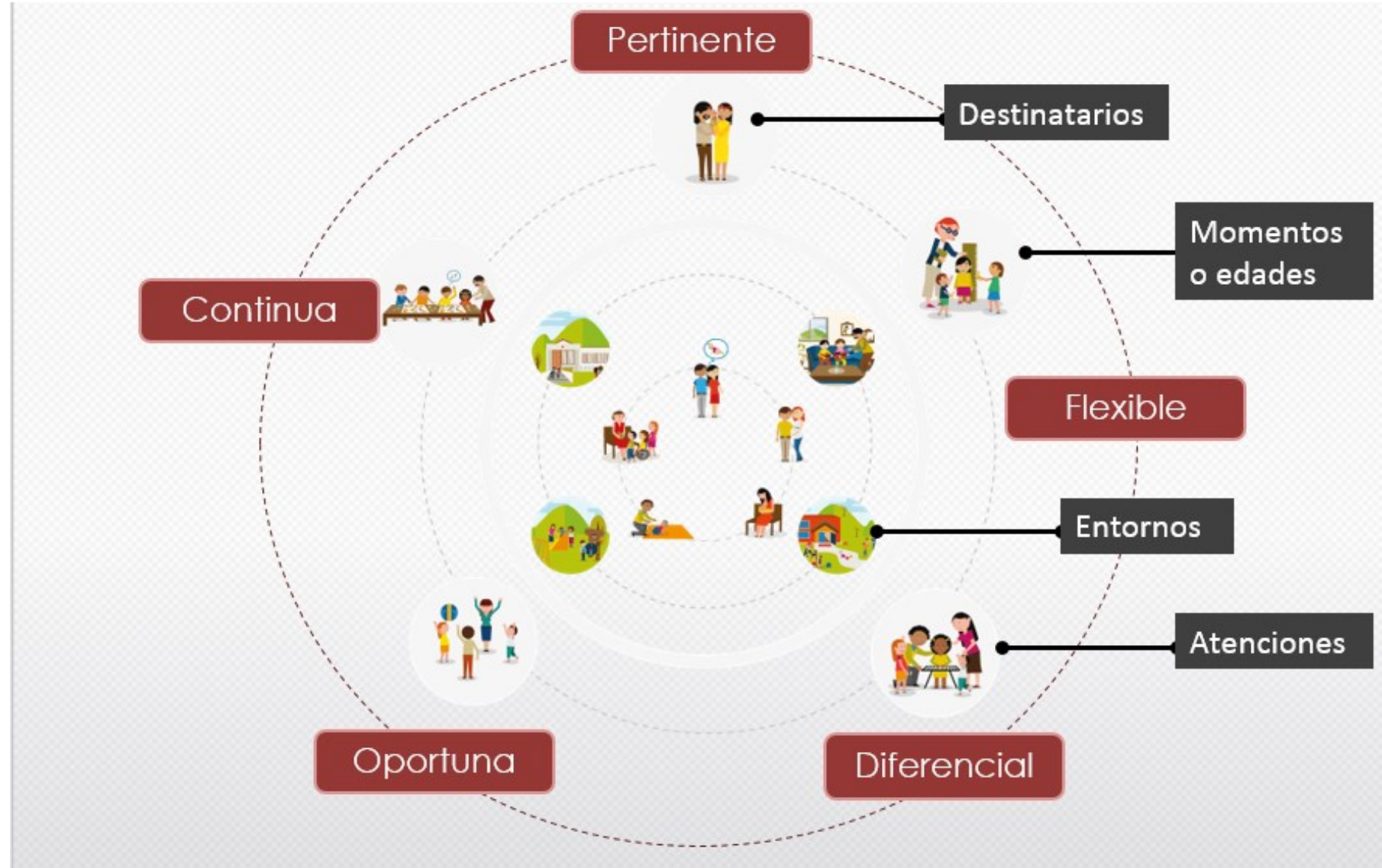


Ampliación y Profundización del conocimiento en torno a Asuntos relacionados Con Primera Infancia

Atención Integral a la Primera Infancia

Es la forma a través de la cual se garantiza el pleno desarrollo de las niñas y los niños.

Se materializa de manera articulada y intersectorial a nivel nacional y territorial.



Ruta Integral de Atenciones -RIA

Es la herramienta de gestión, que permite ordenar de manera articulada las acciones y atenciones necesarias y consecuentes con la situación de derechos de NNA.

Las atenciones definidas en cada RIA generan las condiciones necesarias para promover el desarrollo pleno y sirven para ajustar la oferta institucional en el marco de la atención integral a favor de su desarrollo integral.

Para ordenar la gestión de la **atención integral**, las Políticas de Primera Infancia, y de Infancia y Adolescencia han propuesto la **Ruta Integral de Atenciones – RIA**

Estructurantes de la Atención Integral

La Política se focaliza en 5 estructurantes que conforman la atención integral y que deben ser garantizados a cada niña y a cada niño para asegurar su desarrollo integral gracias a la concurrencia de diferentes actores.



Cuidado y Crianza

Ejercicio de la ciudadanía
y participación

Salud, alimentación y
nutrición

Recreación

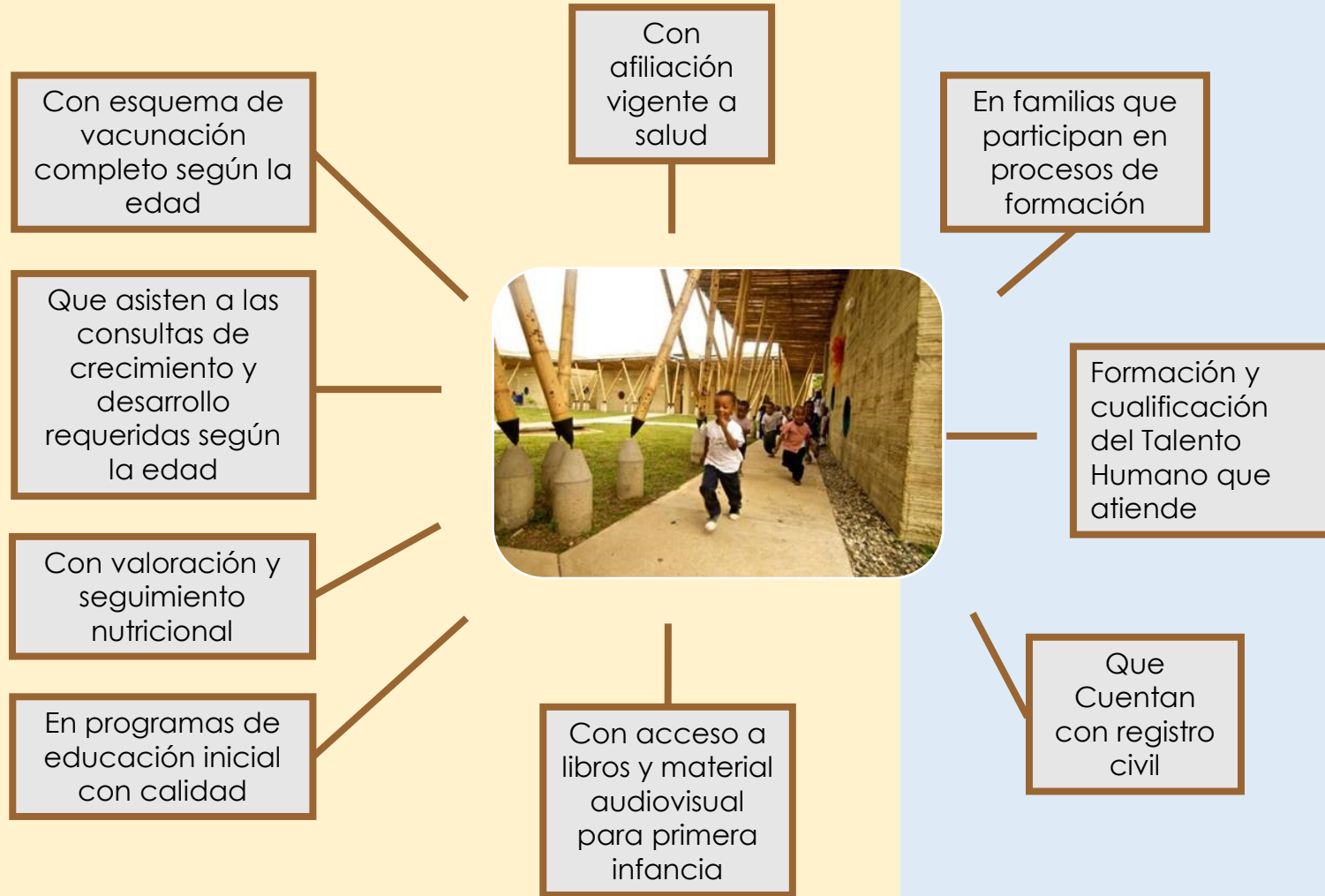
Educación inicial

Las Realizaciones

- Acogidos
- Saludables
- Nutridos adecuadamente
- En ambientes favorables a su desarrollo
- Escuchados y tenidos en cuenta
- Construyen su identidad
- Con sus derechos promocionados y restablecidos

- Cuentan con padres, madres o cuidadores principales que les acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral
- Viven y disfrutan del nivel más alto posible de salud
- Gozan y mantienen un estado nutricional adecuado
- Crecen en ambientes que favorecen su desarrollo
- Expresan sus sentimientos, ideas y opiniones en sus escenarios cotidianos y éstas son tenidas en cuenta
- Construyen su identidad en un marco de diversidad
- Crecen en un contexto que promueve sus derechos y actúa ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración

9 Atenciones Priorizadas



Funciones ICBF. Artículo 19

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR -SNBF

Doble papel que le asigna la Ley 1098/2006 (responsabilidades misionales y rectoría del SNBF)



Liderar la implementación territorial de la Política a la luz de la RIA



Promover la participación y la movilización social en torno a la protección integral de la primera infancia como prioridad social, política, técnica y financiera.

MISIONAL



Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos y en el marco de la Política



Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios con la Política



Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con PS.

Atención a la Primera Infancia en el ICBF

En nuestros servicios las niñas y los niños acceden a educación inicial pertinente y de calidad:

En ambientes protectores

Con acciones pedagógicas y cuidado calificado

Con talento humano idóneo

Bajo procesos de acompañamiento a sus familias para que sean su primer entorno protector

Promoviendo el disfrute de bienes culturales para la construcción de su identidad

Aportando a una adecuada nutrición

Se monitorea el acceso a la salud y su derecho a un registro civil

La atención a la primera infancia se centra en la garantía de las condiciones requeridas para promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde la gestación a 5 años.

POLÍTICA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

Proceso de focalización: Es el “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable”, **definida en la Ley 715 de 2001, en el artículo 94 y la Ley 1176 de 2007 en el artículo 24.**

Es un insumo básico para lograr que la población atendida en los servicios de la modalidad llegue a grupos específicos y efectivamente a la población seleccionada como priorizada.

Permite la identificación de la población a partir de **criterios relacionados con las condiciones de pobreza y vulnerabilidad**; para ello, desde la Sede de la Dirección General brinda las orientaciones en cada vigencia y estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal.

Para una descripción detallada de los procesos de ingreso a las modalidades, criterios de focalización, criterios de egreso y demás actividades del proceso de focalización, remítase a la “**Guía para la focalización de usuarios de los servicios de primera infancia**”, la cual se encuentra publicada en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **www.icbf.gov.co en el nuevo modelo de operación por procesos – promoción y prevención – primera Infancia.**

POLÍTICA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

| MUNICIPIO | MODALIDAD | SERVICIO | UNIDAD DE SERVICIO | CUPOS |
|---------------|---------------|--|--------------------|-------|
| ARMENIA | INSTITUCIONAL | HOGARES INFANTILES | BELEN | 175 |
| | | | NIÑO JESÚS OBRERO | 145 |
| | | | CDV LA UNIÓN | 166 |
| | | | SARDINITOS | 140 |
| | | CENTRO DESARROLLO INFANTIL | ANTONIA SANTOS | 116 |
| | | | NUEVA LIBERTAD | 200 |
| | | | SERRANIAS | 27 |
| | | | LA PATRIA | 26 |
| | | | CORBONES | 52 |
| | | | ARBOLEDA | 45 |
| | FAMILIAR | DESARROLLO COMUNITARIO EN MEDIO FAMILIAR | 6 | 250 |
| | | FAMI | 44 | 528 |
| | COMUNITARIA | HCB TRADICIONALES | 56 | 672 |
| | | HCB INTEGRALES | 24 | 288 |
| JARDIN SOCIAL | | COLOR ESPERANZA | 300 | |

POLÍTICA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

| MUNICIPIO | MODALIDAD DE ATENCIÓN | SERVICIO | UNIDAD DE SERVICIO | CUPOS |
|------------|-----------------------|--|-------------------------------------|-------|
| MONTENEGRO | INSTITUCIONAL | HOGAR INFANTIL | PILATUNAS | 150 |
| | | CENTRO DESARROLLO INFANTIL | CRECIENDO CON MEJORES OPORTUNIDADES | 48 |
| | | | LA ESPERANZA | 102 |
| | | | PUEBLO TAPAO | 52 |
| | | | CENTRO | 52 |
| | FAMILIAR | DESARROLLO COMUNITARIO EN MEDIO FAMILIAR | 4 | 200 |
| | | FAMI | 14 | 168 |
| | COMUNITARIA | HCB INTEGRALES | 23 | 276 |

POLÍTICA Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

| MUNICIPIO | MODALIDAD DE ATENCION | SERVICIO | UNIDAD DE SERVICIO | CUPOS |
|-----------|-----------------------|---|--------------------|-------|
| QUIMBAYA | INSTITUCIONAL | HOGAR INFANTIL | AMGUITOS | 105 |
| | | CENTRO DESARROLLO INFANTIL | QUIMBAYA SOCIAL | 95 |
| | | | LUZ DEL SOL | 36 |
| | | | CENTRO | 52 |
| | FAMILIAR | DESARROLLO INTEGRAL EN MEDIO FAMILIAR –DIMF | 3 | 150 |
| | | FAMI | 9 | 108 |
| | COMUNITARIA | HCB INTEGRALES | 16 | 192 |

LOGROS

Mediante resolución 1111 del 01 de marzo del 2021, la directora general del ICBF dra. LINA MARÍA ARBELAEZ ARBELAEZ, presenta el **“Anexo de orientaciones técnicas, operativas y financieras para la atención presencial en los servicios de Primera Infancia del ICBF bajo el esquema de alternancia”** y el **“Anexo de orientaciones técnicas, operativas y financieras para la atención remota de los servicios atención a la primera infancia del ICBF, ante la declaración de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en Colombia por casusa del COVID- 19”**



LOGROS

| N° CONTRATO | CUPOS CONTRATADOS | RACIONES PARA PREPARAR | # NIÑOS, NIÑAS EN ATENCION ALTERNANCIA | # NIÑOS, NIÑAS EN ATENCION REMOTA | LOGROS ATENCION EN ALTERNANCIA |
|-------------|-------------------|------------------------|--|-----------------------------------|---|
| 149 - 2020 | 756 | 3019 | | 756 Usuarios | <p>Los niños y niñas que participan en el esquema de alternancia han sido beneficiados mediante las actividades pedagógicas, atención con calidad desde todos los componentes, se relacionan con pares en ambientes seguros, adaptándose a las medidas y protocolos de bioseguridad.</p> <p>La alternancia en tiempo de pandemia ha favorecido a las familias con dificultades socio económicas, permitiéndolos reactivar su vida laboral.</p> <p>se ha garantizado la alimentación de los beneficiarios en las dos modalidades de atención</p> |
| 150 - 2020 | 672 | 2687 | | 672 Usuarios | |
| 152 - 2020 | 804 | 3192 | | 250 Usuarios | |
| 153 - 2020 | 300 | 1200 | | 300 Usuarios | |
| 086 - 2021 | 150 | 450 | 100 Usuarios | 50 Usuarios | |
| 087 - 2021 | 175 | 525 | 132 Usuarios | 43 Usuarios | |
| 095 - 2021 | 411 | 1231 | 336 Usuarios | 75 Usuarios | |
| 104 - 2021 | 316 | 820 | 252 Usuarios | 64 Usuarios | |
| 105 - 2021 | 202 | 604 | | 202 Usuarios | |
| 106 - 2021 | 250 | 693 | | 250 Usuarios | |
| 107 - 2021 | 745 | 2167 | 26 Usuarios | 719 Usuarios | |
| 111 - 2021 | 145 | 433 | 108 Usuarios | 37 Usuarios | |

LOGROS

- Verificación de condiciones de calidad en la entrega de RPP mediante visita en sitio o vía remota, garantizando que sea el paquete aprobado por la nutricionista del CZ. revisando fechas de vencimiento, marcas avaladas, gramaje y condiciones organolépticas, según Fichas técnicas de los alimentos y BPM. Garantizado la entrega del 100% de las RPP a los beneficiarios de las modalidades.
- Seguimiento atenciones priorizadas, mediante acompañamiento telefónico en atención remota activando ruta cuando se requiere.
- Cumplimiento del 100% del objeto contractual de compras locales con el constante apoyo y asistencia técnica de nutrición y apoyo a la supervisión en compras locales.
- Articulación en un ejercicio participativo en Rueda de Negocios de Compras Públicas Locales con los agricultores asociados, donde todas las EAS de la regional, llegaron a acuerdos comerciales para la adquisición de productos producidos en el departamento del Quindío.
- Acompañamiento a familias por parte de los equipos interdisciplinarios, agentes educativos y/o madres comunitarias, promoviendo buenas prácticas y hábitos de vida saludable, estrategias que contribuyan al buen estado nutricional y de salud, a un adecuado control de crecimiento y desarrollo y por supuesto a la prevención de contagio del COVID19 en Niños Niñas, madres gestantes y lactantes.
- Receptividad y compromiso de las EAS para el retorno, atención bajo el esquema de alternancia.
- Implementación de protocolos de bioseguridad en 9 UDS Institucionales, que iniciaron atención bajo el esquema de alternancia.

RETOS



Falta de afiliación a salud de la población migrante.

Barreras en la atención en salud de algunas EAPB.

Contar con controles de crecimiento y desarrollo de todos los niños y niñas que asisten a nuestros servicios.

Desabastecimiento en algunos productos de la canasta alimentaria, impidiendo la entrega oportuna de los RPP en algunas EAS, lo que ha generado un reproceso y retraso en la revisión y aval de las propuestas de intercambio de alimentos en la minuta de ración para preparar(plato servido) y RPP. Esto por la situación de orden público a nivel país durante los meses de abril y mayo.

No atención presencial al 100% usuarios bajo el esquema de alternancia, según resultados arrojados en la línea base, situaciones que tienen relación con el temor manifestado por los padres de familia, las restricciones que reportan del talento humano con comorbilidades y las infraestructuras que no cumplen en relación a espacios, baterías sanitarias y daños estructurales.

RETOS

Inicio tardío del proceso de contratación, atraso en el inicio de atención con improvisación de acciones, limitando procesos importantes como el alistamiento y adecuado acompañamiento desde Asistencia Técnica para el desarrollo de actividades.

Infraestructuras de CDI en arriendo, que cuentan con espacios pequeños y con una sola batería sanitaria para el uso de niños, niñas y adultos, área de cocina con insuficiente ventilación e iluminación natural, incumpliendo el protocolo de bioseguridad para la prestación del servicio bajo el esquema de alternancia.

La inseguridad y temor de los padres de familia al servicio elegido en alternancia, esta ocasionando reiteradas inasistencias a las UDS.



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

7

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|--|--------------------------|--|
| <p>Respuesta a la inquietud ¿Las madres comunitarias o agentes educativas pueden realizar visitas a los niños y las familias?</p> <p>Se envió correo electrónico a los Operadores Sociales, en el que informa que en ninguno de los documentos remitidos por la Dirección de Primera Infancia, se solicita a las madres comunitarias, agentes educativos y auxiliares pedagógicos realizar visitas a familias de los niños y niñas que están vinculados a los servicios de atención a la primera infancia, en estos tiempos del Covid19.</p> | Laura Janeth Ariza Gomez | 07/09/2020 |

7

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|--|------------------|--|
| <p>Responder la petición: Mi hija esta en el CDI y me solicitan el carné de crecimiento y desarrollo actualizado, pero la EPS no está agendando citas. ¿Qué puedo hacer en este caso?</p> <p>Mediante correo electrónico, se solicitó a la peticionaria datos de la menor necesarios para suministrar la respuesta. No se recibió respuesta de la solicitud. La profesional llama a la peticionaria, quien informa que la EPS ya atendió a la niña. Se le recordó la importancia de gestión de la atención en salud.</p> | Jeidy María Díaz | 18/09/2020 |

7

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|-----------------------------|-------------|--|
| | | |
| | | |
| | | |

Nota. Debe informar si se adquieren o no compromisos.

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CENTRO ZONAL ARMENIA NORTE

| TIPO | PRINCIPALES MOTIVOS | 2020 | OPORTUNIDAD RESPUESTA |
|--------------------|--|------|----------------------------|
| Peticiones | DERECHOS DE PETICIÓN INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN | 915 | INMEDIATA |
| | DERECHOS DE PETICIÓN INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CON TRÁMITE | 357 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | DERECHOS DE PETICIÓN ATENCIÓN POR CICLOS DE VIDA Y NUTRICIÓN | 109 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| Quejas | EXTRALIMITACIÓN DE FUNCIONES | 7 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ACTUACIONES | 5 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | DEMORA EN LA ATENCIÓN | 3 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| Reclamos | INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | 13 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | MALTRATO A NIÑOS Y NIÑAS | 4 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | COBROS NO AUTORIZADOS | 3 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| Sugerencias | FELICITACIONES Y AGRADECIMIENTOS | 2 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |
| | MAYOR RECURSO HUMANO | 1 | CUMPLIDA EN TIEMPOS DE LEY |

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

| | | | |
|---|---|--|--|
|  Videollamada Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. |  Llamada en Línea Disponibile lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico |  Chat ICBF Disponibile lunes a domingo, 24 horas al día |  WhatsApp Envia mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona? |
|  Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias |  Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales |  Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF |  Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF |

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.

↳ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co

↳ Chat ICBF y Llamada en Línea

↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SNARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA